

## CLAC-QCAA

# Curso de Derecho Penal Aeronáutico Internacional

Este curso proporciona a los representantes de Administraciones de Aviación Civil, Autoridades de Aviación Civil, Aeropuertos y Proveedores de Servicios de Navegación Aérea el conocimiento jurídico necesario sobre los instrumentos legales internacionales de Seguridad de la Aviación para enfrentar y reprimir Actos de Interferencia Ilícita. Este curso está organizado por la Autoridad de Aviación Civil de Qatar (QCAA) y la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) y tiene como anfitrión a la Autoridad de Aviación Civil de Costa Rica.

### LO QUE APORTA

- Marco general sobre la evolución del régimen jurídico internacional para combatir los Actos de Interferencia Ilícita en el sector de la Aviación civil.
- Comprender los principios del tratamiento legal de Actos de Interferencia Ilícita.
- Proporcionar los conocimientos necesarios respecto del marco jurídico internacional que regula los Actos de Interferencia Ilícita.
- Proporcionar los conocimientos necesarios en el ámbito de los delitos de Seguridad Aérea para lograr un entendimiento común con las demás Autoridades del Estado.
- Comprensión del Derecho Aeronáutico Internacional Privado en el aspecto del régimen de responsabilidad civil resultante de Actos de Interferencia Ilícita.

### CONTENIDO

- Historia de los tratados internacionales AVSEC
- Potestad del piloto al mando
- Pasajeros disruptivos
- Oficiales de seguridad a bordo
- Estableciendo la jurisdicción estatal
- Cooperación internacional para combatir actos de interferencia ilícita
- Actos de Interferencia Ilícita Sanciones en el derecho nacional.
- Convenio de Tokio 1963
- Protocolo de Montreal 2014
- Convenio de La Haya 1970
- Convenio de Montreal 1971
- Protocolo de Montreal 1988
- Convenio sobre la marcación de explosivos plásticos 1991
- Convenio Beijing 2010
- Protocolo Beijing 2010
- Convenio Montreal (UICC) 2009

### DURACIÓN

5 días: 22 – 26 abril 2024  
09:00 hrs – 14:30

### TIPO DE PARTICIPANTE

Este curso se recomienda a asesores legales y personal de asuntos legales de aviación civil, gerentes y especialistas de acuerdos, gerentes e inspectores de seguridad de la aviación, oficiales de seguridad de aeropuertos, asesores legales y personal de asuntos legales de aerolíneas, personal de relaciones internacionales e inspectores de calidad.

### INSTRUCTOR

Sr. Adnan Al Dgour, (LLB)  
40 años de experiencia con AAC & Aerolíneas  
24 años enseñando cursos de Derecho Internacional

### IDIOMA

Inglés con interpretación simultánea en español

### LUGAR

Local de COCESNA  
Al lado del edificio Radar, Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, San José, Costa Rica.  
[https://maps.app.goo.gl/da9sa3gH6MxyJyQFA?g\\_st=iw](https://maps.app.goo.gl/da9sa3gH6MxyJyQFA?g_st=iw)

### COSTO

No aplica  
Los participantes deberán cubrir sus propios gastos de alojamiento y viaje

### INSCRIPCIÓN (Cerrada)

Fecha límite de inscripción: marzo 22, 2024

### CONTACTO

Para consultas, contactar a [pbullon@clac-lacac.org](mailto:pbullon@clac-lacac.org)